SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28473 *SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE PANADERÍA Y DERIVADOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 114/2010, dimanante de autos núm. 648/10, a instancia de Adolfo Vázquez Sánchez contra Servicios de Comercialización de Panadería y Derivados, S.L., en la que con fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Servicios de Comercialización de Panadería y Derivados, S.L. con CIF B-91087825, en situación de insolvencia por importe de 11.520,53 euros de principal, más la cantidad de 2.305 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110060523-1

cve: BORME-C-2011-28473